

### Realizan Conversatorio sobre análisis ocupacional en el MEP



**San José, 11 de mayo de 2018.** En un esfuerzo conjunto entre el Área de Carrera Docente y el Centro de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Servicio Civil (DGSC), el día martes 10 de abril, se realizó el Conversatorio sobre Análisis Ocupacional en el Ministerio de Educación Pública (MEP), diseñado de forma exclusiva para Técnicos, profesionales y coordinadores de las Unidades de la Dirección de Recursos Humanos de ese Ministerio, con especial énfasis en aquellos que atienden la Plataforma de Servicios y los que realizan el proceso de Análisis Ocupacional en el Título II del Estatuto de Servicio Civil.

“Esta actividad es de relevancia para el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES), por cuanto el análisis ocupacional aplicable al Ministerio de Educación Pública, implica la actualización permanente, tanto en la normativa que lo regula como en el abordaje de los casos”, manifestó Viviana Zamora Beita, Asesora y Coordinadora de la Oferta del CECADES 2018.

El Conversatorio sobre análisis ocupacional del MEP fue diseñado por el señor Carlos Briceño Villegas, Coordinador de la Unidad de Análisis Ocupacional del Área de Carrera Docente de la DGSC, quien destacó la ardua labor del personal del MEP en materia de análisis ocupacional, tanto por la naturaleza de los puestos del Título I (Carrera Administrativa) como del Título II (Carrera Docente).





### Contexto

La Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública, se encuentra en constante proceso de mejora, lo que provoca que nuevos servidores se incorporen, sin que tengan el bagaje o la experticia en el campo. Además, para los profesionales y técnicos con mayor experiencia, es importante intercambiar ideas y conocimientos de forma que estos se vean en constante renovación.

Esta situación demanda que se retomen todos los aspectos sobre clasificación de puestos, tanto para Título I, como para el Título II, entre ellos los siguientes:

- Asignación
- Reasignación
- Reestructuración
- Reclasificación

En materia de Título II, resulta de vital importancia retomar y revisar:

- Capítulo XI del Reglamento del Estatuto de Servicio Civil, Clasificación de Puestos.
- Vías de Carrera Administrativa Docente, Resolución DG-030-2010.
- Manual de Especialidades Docentes, Resolución DG-399-2010
- Estudios de Atinencias de Especialidades Docentes, Resolución DG-198-2012



Para el año 2018 no solo se incluyó la revisión de la normativa, sino también el análisis de casos, con el fin de promover mayor intercambio de experiencias, dudas y comentarios.

Asesoría Pedagógica: Viviana Zamora Beita y Kathia Araya Góchez (DGSC)  
 Coordinadores de la actividad: Viviana Zamora Beita y Adrián Oviedo Gutiérrez (DGSC)